REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO, VALLE DEL CAUCA

PROCESO:	*"EJECUTIVO"*
RADICACIÓN:	*2013-00123-00*
DEMANDANTE:	*"CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA."*
DEMANDADO:	*WILMER GRAJALES VELASCO*
CLASE DE TRASLADO:	***LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DE CRÉDITO"***
EMPIEZA A CORRER:	*VIERNES 24 DE MARZO DE 2023, 8:00 A.M.*
TERMINA:	*MARTES 28 DE MARZO DE 2023, 5:00 P.M.*
TÉRMINO:	*TRES (3) DÍAS HÁBILES*
FIJACIÓN:	*JUEVES 23 DE MARZO DE 2023, 8:00 A.M.*

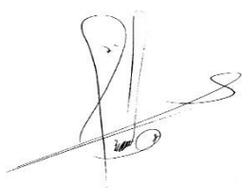

JAMES TORRES VILLA
Secretario

Señor

JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE

CARTAGO VALLE

Referencia: PROCESO DE CISA contra WILMER GRAJALES VELASCO
Radicado: 2013-00123-00
Asunto: ACTUALIZACIÓN - LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO HASTA 5 DE MARZO DEL 2023

Capital	$	15.836.399.00
Total de la obligación al 28/2/2021		$34.147.415,88
Total Intereses mora desde el 1/3/2021 al 5/3/2023	$	8,722,899.70
TOTAL OBLIGACIÓN		$ 42.870.315,58

Solicito al Señor Juez dar aprobación a la actualización del crédito.

Atentamente,

ÁLVARO AGUILAR ÁNGEL
C.c. 10 218 159
t.p. 43 875
Correo electrónico: alfuturo2007@gmail.com

ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO EN PROCESO DE CISA CONTRA WILMER GRAJALES VELASCO RAD 2013-00123-00

alvaro aguilar <alfuturo2007@gmail.com>

Jue 23/02/2023 8:59 AM

Para: Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j03cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>; ALVARO AGUILAR ANGEL <alfuturo2007@gmail.com>

Cordial saludo,

Señor (es)
Juzgado Tercero Civil Municipal de Cartago, Valle

De manera atenta adjunto actualización de liquidación al proceso de CISA contra WILMER GRAJALES VELASCO RAD 2013-00123-00 para los fines pertinentes.

Muchas gracias

Atentamente,

--

Mg. ALVARO AGUILAR ANGEL
Abogado

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito.

Señor

JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE

CARTAGO VALLE

Referencia: PROCESO DE CISA contra WILMER GRAJALES VELASCO
Radicado: 2013-00123-00
Asunto: ACTUALIZACIÓN - LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO HASTA 5 DE MARZO DEL 2023

Capital	$	15.836.399.00
Total de la obligación al 28/2/2021		$34.147.415,88
Total Intereses mora desde el 1/3/2021 al 5/3/2023	$	8,722,899.70
TOTAL OBLIGACIÓN		$ 42.870.315,58

Solicito al Señor Juez dar aprobación a la actualización del crédito.

Atentamente,

ÁLVARO AGUILAR ÁNGEL
C.c. 10 218 159
t.p. 43 875
Correo electrónico: alfuturo2007@gmail.com

ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO EN PROCESO DE CISA CONTRA WILMER GRAJALES VELASCO RAD 2013-00123-00

alvaro aguilar <alfuturo2007@gmail.com>

Jue 23/02/2023 8:59 AM

Para: Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j03cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>; ALVARO AGUILAR ANGEL <alfuturo2007@gmail.com>

Cordial saludo,

Señor (es)
Juzgado Tercero Civil Municipal de Cartago, Valle

De manera atenta adjunto actualización de liquidación al proceso de CISA contra WILMER GRAJALES VELASCO RAD 2013-00123-00 para los fines pertinentes.

Muchas gracias

Atentamente,

--

Mg. ALVARO AGUILAR ANGEL
Abogado

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito.